

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

SAFIN.SC-004

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR**RAMO** 03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN

15/05/2026

UNIDAD 02-SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN**ESTATUS** Por Cotizar**RV0302-0003**

OBSERVACIONES SERVICIO CORRECTIVO: AL ESTAR CIRCULANDO SE APAGA EL MOTOR
Y AL ESTAR ESTACIONADO SE DETECTA MANCHAS DE
ANTICONGELANTE.
5198.- IVAN CRUZ CUEVAS

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0246	BOBINA DE ENCENDIDO.	PIEZA	1	\$1,300.00	\$1,300.00	16.00	\$1,508.00
2859	RADIADOR PARA AUTOMOVIL	PIEZA	1	\$1,400.00	\$1,400.00	16.00	\$1,624.00
TOTAL POR PARTIDA							\$3,132.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0021	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	SERVICIO	1	\$2,800.00	\$2,800.00	16.00	\$3,248.00
0033	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE MOTOR	SERVICIO	1	\$4,000.00	\$4,000.00	16.00	\$4,640.00
TOTAL POR PARTIDA							\$7,888.00
TOTAL GENERAL					\$ 9,500.00		\$11,020.00

Fecha Envío : 20/05/2026

Fecha Límite de Cotización : 27/05/2026

27-28

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

OBSERVACIONES DEPENDENCIA: SERVICIO CORRECTIVO: AL ESTAR CIRCULANDO SE APAGA EL MOTOR Y AL ESTAR ESTACIONADO SE DETECTA MANCHAS DE ANTICONGELANTE.
5198.- IVAN CRUZ CUEVAS

PROVEEDORES INVITADOS

FOLIO	NOMBRE	RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
5198	IVAN CRUZ CUEVAS		PROLONGACIÓN FLAMBOYAN; NO. EXT. 13; ENTRE AVENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL Y TULIPANES; LAS FLORES; CP. 24097	(044) 981 132 406

VEHÍCULO

DESCRIPCIÓN	MODELO	PLACA	LINEA	CILINDROS	SERIE	TARJETA DE CIRCULACIÓN
VOLKSWAGEN JETTA MK VI-2.0L 5 VEL. STD	2016	DFK285C	AUTOMOVIL	4	3VW1M1AJ5GM235486	SVA2041755

ELIMINADO: Una palabra. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).